



## HECHO ESENCIAL

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 31 de marzo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.:** Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

Debidamente facultado por el Directorio de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (en adelante “la Sociedad”), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, comunicamos a usted en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad que, en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 30 de marzo del presente año, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (en adelante la “Junta”), la cual se llevará a cabo el día 27 de abril de 2026 a las 13:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo 5.550 piso 1, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas, entre otras, las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados financieros e informe de auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.
2. Reparto de dividendos.
3. Designación empresa auditoría externa para el ejercicio 2026.
4. En general, cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

El Directorio acordó omitir la publicación de los avisos de rigor puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Asimismo, acordó que, en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, la participación en esta Junta se podrá realizar en forma remota o a distancia de acuerdo con el sistema o procedimiento que será informado oportunamente.

Tendrán derecho a participar en la junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Mauricio Santos Díaz  
Fiscal

**Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**